

## UNA NUEVA TÉSERA CELTIBÉRICA, PROCEDENTE DE CIADUEÑA (SORIA)\*

Jesús Rodríguez Morales  
Fernando Fernández Palacios

### 1. INTRODUCCIÓN

Presentamos una nueva tésera geométrica con inscripción celtibérica, hallada, a principios de los años 80, por una persona residente en la zona, unos 30 m al N de las casas más septentrionales de Ciadueña (fig. 1), pequeña localidad perteneciente al municipio de Barca, situada junto al río Duero, en las cercanías de Almazán, provincia de Soria. El poseedor de la pieza nos ofreció su estudio hace más de un año, pero hasta ahora no hemos podido acometerlo.

A mediados del s. XIX se reconocían restos antiguos en la aldea de Ciadueña. En 1846, el Diccionario de Madoz<sup>1</sup> informa de que la localidad está “en la cúspide de un pequeño cerro [...] rodeado el pueblo de un barranco á manera de foso, en el que con el arado se descubren ruinas y otros vestigios de población. Tiene 12 casas de pobre aspecto y mala fábrica y una iglesia parroquial (San Antonio Abad) aneja de la de Barca, cuyo párroco la sirve: Caminos: los locales de herradura, y el carril que desde Aragón conduce á Castilla la Vieja”.

En 1886 se describía así el lugar: “Agregado al municipio de Barca, y situado sobre un pequeño cerro, rodeado de un barranco a modo de foso que bien pudo serlo en otra época, a juzgar por las ruinas y vestigios, que suelen hallarse de vez en cuando”.<sup>2</sup> En 1899 la Real Academia de la Historia man-

---

\* Agradecemos a Javier de Hoz y Eugenio R. Luján diversas consideraciones hechas acerca de la pieza realizadas preliminarmente y sólo a través de unas cuantas fotografías que les mostramos. Agradecemos también sinceramente las observaciones que los informantes de la revista nos han realizado con respecto a varios aspectos del presente trabajo, que se ha visto muy enriquecido por ellas, no obstante lo cual el resultado último es responsabilidad únicamente de los autores del texto.

<sup>1</sup> Madoz 1846, IV, 382.

<sup>2</sup> Anónimo 1886, 51.

tuvo correspondencia con Matías Belmar, quien había descubierto “un mosaico, varias tejas, monedas y fragmentos cerámicos en Ciadueña”.<sup>3</sup>

En 1985, la Carta Arqueológica de la Tierra de Almazán,<sup>4</sup> que pone al día la realizada por Blas Taracena,<sup>5</sup> recoge cinco yacimientos en Ciadueña: El Convento, La Cuesta de la Torre, Las Eras, Los Gujarrales y Los Prados.<sup>6</sup>



Fig. 1: El lugar del hallazgo, al N de Ciadueña, dentro del yacimiento celtibérico.

A El Convento se refiere la *TIR*,<sup>7</sup> donde aparece la voz *Ciadueña* para mencionar una villa romana situada en el paraje de El Convento, la cual se ha fechado tentativamente en el siglo II d.C.<sup>8</sup> El yacimiento, según la Carta Arqueológica de la Tierra de Almazán, está situado al E de la población, “en una llanura junto al Duero, rodeado por el cerro que ocupa en la actualidad el

<sup>3</sup> Álvarez-Sanchís y Cardito 2000, 344-5, Almagro y Maier 2003, 125.

<sup>4</sup> Revilla 1985, 160-172

<sup>5</sup> Taracena 1941.

<sup>6</sup> C. García Merino escribía que “en Ciadueña, en Hoyo de Abajo hay una interesante villa con mosaicos y una superficie de 500 m<sup>2</sup> aproximadamente, que completa el conjunto arqueológico formado por el poblado prerromano de la Cuesta de la Torre, el poblado hispanorromano de la Cuesta de la Iglesia y la necrópolis de época imperial que existen en la localidad” (García Merino 1975, 309) y más adelante (p. 321) habla de “un poblado y una necrópolis de la Edad del Hierro y un poblado, una villa y una necrópolis hispanorromanos”. De algunos de estos restos se hacen eco varios mapas que aparecen en Hernández 2005.

<sup>7</sup> *TIR* 1993, 96, s.v. “Ciadueña”.

<sup>8</sup> Eiroa 1978, 33 hablaba de que había a poca distancia y junto al Duero “dos establecimientos romanos de tipo rural”.

pueblo (al Oeste) y por el denominado ‘Cuesta de la Torre’, al Sur” y su cronología es romana (siglos I-IV d.C.).

Con respecto a La Cuesta de la Torre, la existencia de un núcleo antiguo a unos 250 m al sur del pueblo es conocida desde hace tiempo, puesto que aparece rotulado como yacimiento celtibérico el paraje de la Cuesta de la Torre en el M.T.N. 1:25.000, 406-II, de 2009. Ello es producto de unas excavaciones llevadas a cabo en el verano de 1975,<sup>9</sup> cuyos trabajos preliminares observaron en la ladera E restos de obras defensivas mal conservadas y que en la excavación en sí descubrieron un planeamiento urbano a base de casas de planta rectangular, muchas pesas de telar, algunas con marcas de propiedad en su parte superior, grandes tinajas para almacenar grano y muchos molinos de mano, y asimismo varios fragmentos de utensilios de hierro. La estratigrafía se hallaba revuelta en los niveles superiores debido al uso posterior del terreno en trabajos agrícolas<sup>10</sup> y aparecieron grandes bolsas de ceniza que sugieren un incendio al menos parcial. No había rastro alguno de material romano y su excavador opinaba que el lugar “debió ser importante dada la extensión del cabezo”.<sup>11</sup> Revilla Andía lo considera un establecimiento defensivo.

Las Eras está considerado el yacimiento más importante de todos y se sitúa inmediatamente al N del casco urbano, en la parte más alta del cerro que éste ocupa. En la Carta Arqueológica de la Tierra de Almazán se le sitúa, por los materiales, en una época celtibérica en torno a los siglos IV-III a.C. En otoño del año 2010 un equipo de la empresa Areco Arqueología, bajo la dirección de los arqueólogos A. Sanz, J. P. Benito y C. Tabernerero, han excavado y documentado varias viviendas celtibéricas en este mismo paraje de Las Eras, al N del casco urbano de la población (fig. 2). La intervención se ha realizado después de que la misma empresa realizase la prospección arqueológica para la redacción del catálogo de la normativa de protección del patrimonio arqueológico en las Normas Urbanísticas del Municipio de Barca. Al hacerlo “se observó que en toda la superficie roturada en la zona superior del pequeño altozano, donde se ubica el pueblo, aparecían numerosas cerámicas celtibéricas así como restos de adobes, piedras de molino, pesas de telar etc. Un estudio a nivel microespacial de la topografía del enclave y las características uniformes de los materiales arqueológicos, permitieron concluir que toda la superficie del cerro correspondía con un único yacimiento de al menos 5 hectáreas, pudiéndose tratar de una ciudad de cronología celtibérica (siglo II a.C.).”<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Eiroa 1978.

<sup>10</sup> De hecho Eiroa 1978, 32 señala que las “estructuras superficiales” destruidas eran objeto de conversación por parte de los habitantes del pueblo, lo cual pudo ser orientador para que Taracena 1941, 56 apuntara la aparición de “tíestos de cerámica celtibérica”.

<sup>11</sup> Eiroa 1978, 34.

<sup>12</sup> <http://www.prensa.jcyl.es/ver/nota-de-prensa/el-yacimiento-de-las-eras-en-ciadueña-depara-magnificos-hallazgos-de-la-arquitectura-domestica-celtiberica>. Cf. también *El Heraldo de Soria* 16 de noviembre de 2010.



Fig. 2: Aspecto parcial del área excavada. Foto de la nota de prensa de la J.C.C. y L.

El hallazgo de la tésera se realizó, por lo tanto, dentro de lo que después se ha identificado como una ciudad celtibérica, un núcleo importante a juzgar por su tamaño, y que ocupa una posición estratégica al borde del Duero, en un lugar central equidistante de las ciudades de *Numantia*-Numancia (al N), *Arcobriga*-Monreal de Ariza (al E), *Segontia*-Sigüenza (al S) y *Uxama Argaela*-Osma (al O) (fig. 3). Por él pasa el camino natural<sup>13</sup>, que fue posiblemente vía romana, el cual une la cuenca alta del Duero con la del Jalón-Ebro. Pascual Madoz, en su *Diccionario* (Madoz 1846, 4, 382) dice sobre Ciadueña: “CAMINOS: los locales de herradura, y el carril que desde Aragón conduce á Castilla la Vieja”.

Por terminar la descripción de los yacimientos arqueológicos de Ciadueña presentes en la Carta Arqueológica de la Tierra de Almazán, el cuarto de ellos, Los Guijarrales, está también próximo al pueblo y es de cronología indefinida, aunque en él se encontraron molinos de mano circulares.

Finalmente, Los Prados se sitúa al SO del pueblo y se le ubica en el celtibérico temprano.

<sup>13</sup> En Ciadueña los restos de ocupaciones humanas más antiguas se sitúan en el Pleistoceno Medio, Rodríguez, Santonja y Pérez 1998, 26.

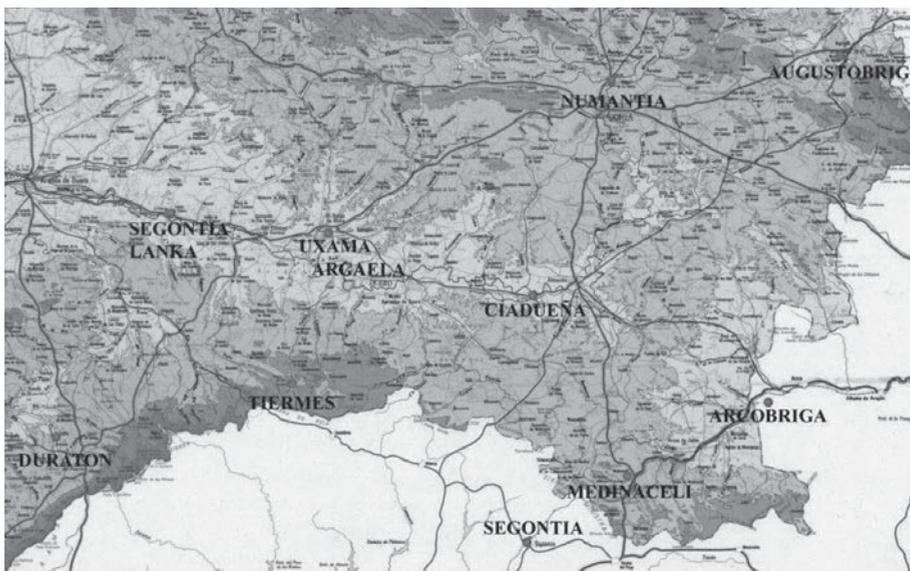


Fig. 3: Ciadueña y las ciudades celtibéricas del Alto Duero.

El topónimo *Ciadueña*<sup>14</sup> parece indicar la consciencia popular de que el lugar había sido habitado en la antigüedad, puesto que más que posiblemente deriva del latín *civitate(m)*, que designa un núcleo habitado de una cierta entidad. Dice Pascual Riesco (Riesco, 2008, 337) que el grupo de topónimos — derivados del latín *civitas*— que ha dado resultados en la Península del tipo *Ceadea*, *Ciadella*, *Ciudadaja*, *Ciudadeya*, *Cidadelha*, *Cidadelhe*, *Ciadelle*, *Ciadela*, *Ciadelia*, *Ciadila*, *Ciadoña*, *Cigadoña*, *Ciguadeña*, *Ciadueña*, *Ciaddoncha* y *Ciadoura* está “generalmente asociado a yacimientos arqueológicos”.<sup>15</sup> En nuestro caso esto se cumple plenamente. Un ejemplo más lo constituye el lugar de *Ciavieja* en El Ejido (Almería), donde se han hallado importantes restos que se han puesto en relación con la existencia de una *civitas* en el lugar, la cual pudo poseer hasta un circo.<sup>16</sup>

En cuanto a *Ciadueña* proviene, según Riesco 2008, 377, de una variante lexicalizada desde antiguo, *\*cidadonia*, creada mediante derivación a través del sufijo *-oneus*, *-onius*. Las variantes antiguas de topónimos relacio-

<sup>14</sup> Ya se llamaba así en 1575: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 1312,27. En documentación medieval no hemos hallado hasta ahora mención de Ciadueña, quizá por encontrarse bajo la jurisdicción de Barca, que sí es mencionado ya en documento de 1138, Riaño y Gutiérrez 1976, 223. En La Rioja hay recogido oralmente *La Ciaduela* como término, pago, finca o lugar de Hornillos, González 1987, 156a.

<sup>15</sup> Riesco 2008, 376-7.

<sup>16</sup> <http://antiguaymedieval.blogspot.com/2011/01/el-yacimiento-ejidense-de-ciavieja.html>.

nados, como *Ciguadeña* (*Cidadona* en 1162) y *Ciaddoncha* (*Cibitadonia* en 988)<sup>17</sup> lo demostrarían.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA TÉSERA Y PARALELOS FORMALES

Las medidas de la pieza (figs. 4-7) son: 3,5 x 1,9 x 1,9 cm (cuerpo). 5,2 x 1,9 x 1,9 cm (con soporte y argolla). Su peso es de 59 g.



Fig. 4: Vista lateral: caras 1 y 2 (izda.) y 2 y 3 (dcha.).

Los signos de la inscripción (fig. 8) se realizan mediante la técnica del punteado. Si tomamos como referencia los signos de Luzaga y los de Botorrita cabe señalar, entre los que hay diferencias, que la la **ka** y la **n** se ajustan más al patrón de Botorrita, pero sin embargo la **ku** es la propia de Luzaga o el bronce *res*.

<sup>17</sup> Véase Varona 2006.

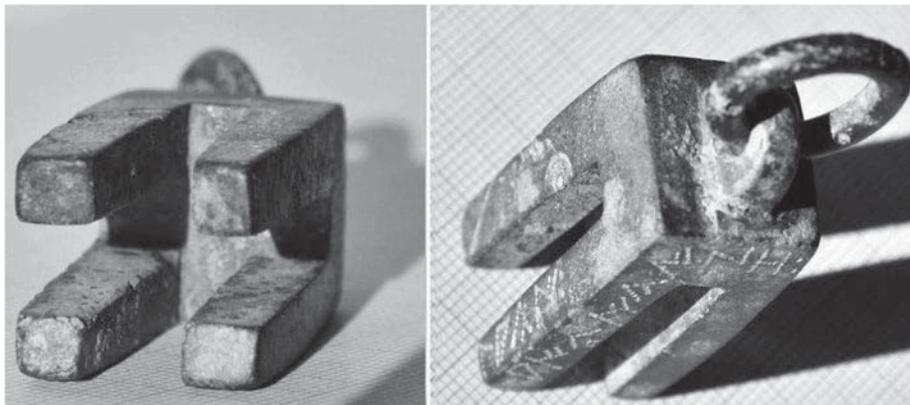


Fig. 5: Vistas azimutal (izda.) y cenital (dcha.) de la pieza.

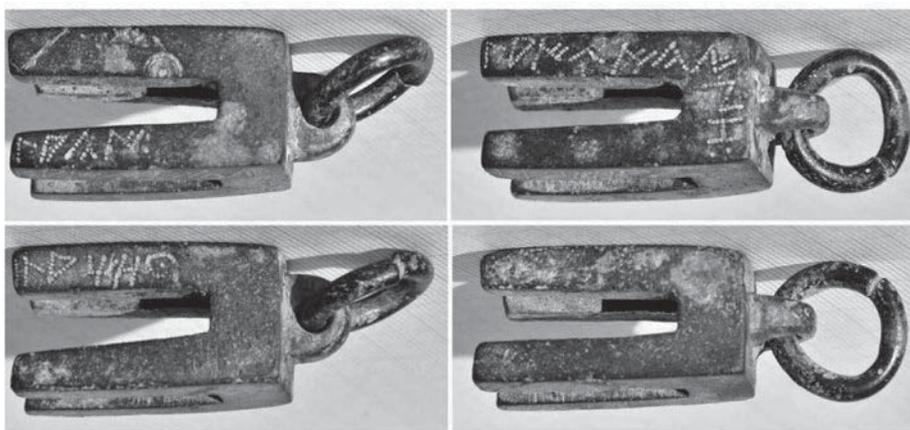


Fig. 6: Vista lateral de la pieza.

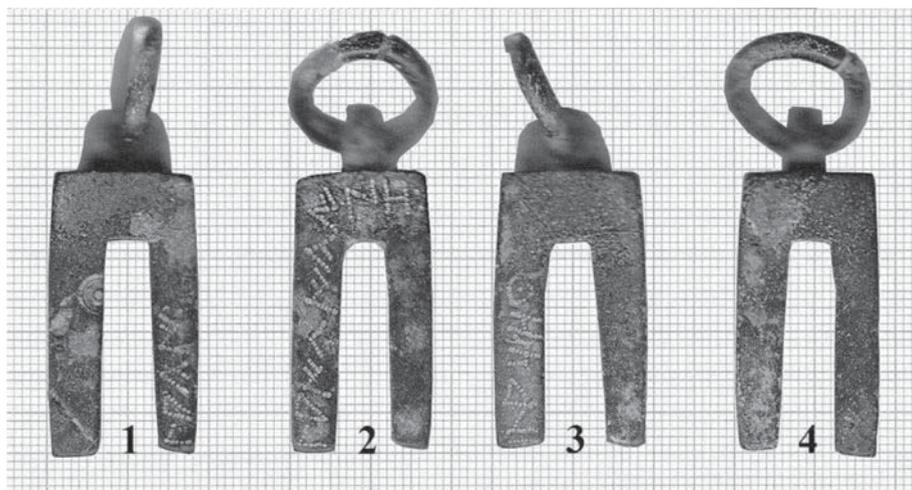


Fig. 7: Desarrollo de la inscripción.

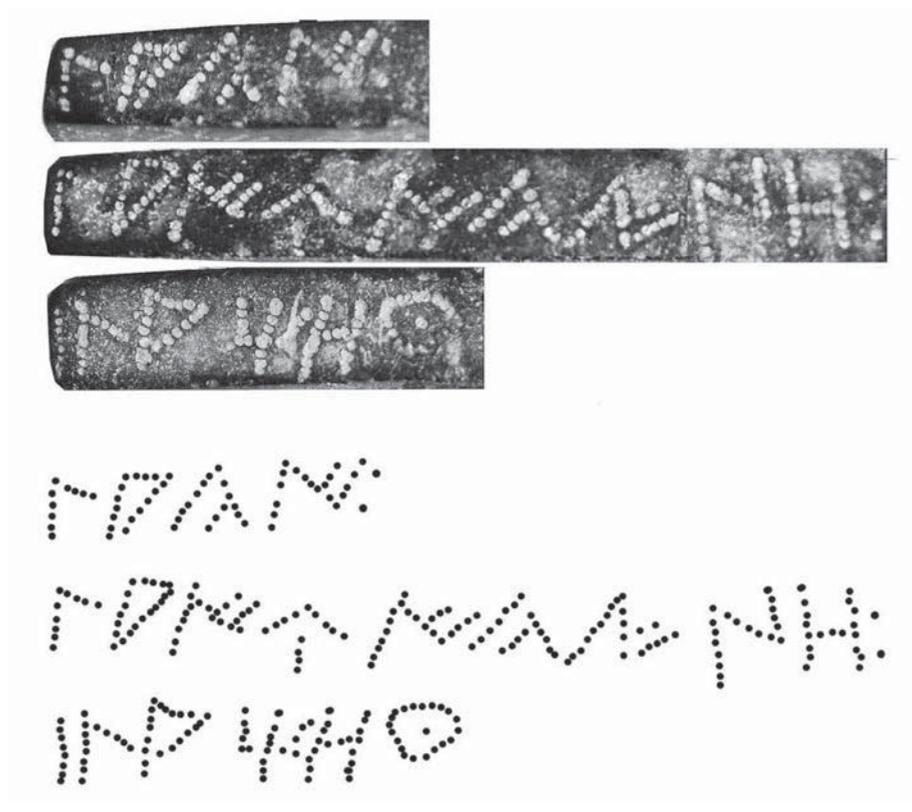


Fig. 8: La inscripción.

En cuanto a los paralelos formales más cercanos de la pieza —tésera del tipo llamado geométrico, que consta de 4 “dedos”, con un interior vacío que habría de recibir la otra mitad y cuya forma sería de cruz griega— se encuentran en la pieza supuestamente hallada en Patones (*MLH IV [K.0.11]*) (fig. 9) y sobre todo en dos ejemplares de La Custodia (Viana, Navarra) (*MLH IV [K.18.3]* y *[K.18.4]*) (figs. 10 y 11). La primera<sup>18</sup> (fig. 10), que consiste también en una pieza de bronce de tipo geométrico de cuatro “dedos” y que conserva parte de la argolla dispuesta en la zona superior, es prácticamente idéntica.<sup>19</sup>



Fig. 9: Foto de *MLH IV [K.0.11]*, pieza de procedencia desconocida, quizá de Patones (Madrid).



Fig. 10: Foto de *MLH IV [K.18.3]*, de La Custodia (Viana, Navarra).

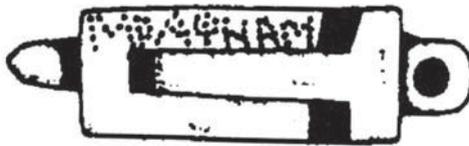


Fig. 11: Dibujo de *MLH IV [K.18.4]*, de La Custodia (Viana, Navarra).

<sup>18</sup> Jordán 2004, 283-4 [SP.T.27], que corresponde a *MLH IV [K.18.3]*.

<sup>19</sup> Para la segunda cf. Jordán 2004, 284-5 [SP.T.28], *MLH IV [K.18.4]*.

### 3. LECTURA, TRADUCCIÓN Y PARALELOS

De las cuatro caras que tiene la pieza tres poseen inscripción. El orden relativo lo marca la presencia de interpunciones, que vendrían a indicar la separación de palabras y en su caso que la inscripción continúa en la línea siguiente.

#### Cara 1

La lectura del primer grupo de signos **lakai**, y puede interpretarse tanto como un dativo sg. de un tema en *-a*, es decir, se podría traducir como “a Langa”, “para Langa”, o como un locativo sg.: “en Langa”, con omisión de la nasal ante oclusiva<sup>20</sup>. Puede establecerse comparación con **lakikum**,<sup>21</sup> posible genónimo en la terminología utilizada por F. Beltrán, C. Jordán e I. Simón.

#### Cara 2

En cuanto a la lectura del segundo grupo, **laiuikaino**, el único signo que ofrece dudas es el cuarto, que podría pensarse que es una **z**, una **u** o un signo **ke** tumbado. Aunque en un principio optamos por un signo **ke** tumbado, ejemplos del cual tenemos en [K.0.9],<sup>22</sup> [K.0.12]<sup>23</sup> y con dudas en [K.0.14] (el llamado bronce *res*),<sup>24</sup> después de observar una foto en detalle de las inscripciones nos decidimos por una **u** con un mástil punteado en su parte inferior pero no en la superior.<sup>25</sup>

Nuestra lectura sería: **laiuikaino**, quizá un gen sg. de tema en *-o*.

Para **laiui-** puede apuntarse como paralelo más claro la palabra y el *cognomen* latino *Laevus*,<sup>26</sup> ‘zurdo, del lado izquierdo, tonto, desgraciado’, sus derivados *Laevius*, *Laevia*, *Laevinus* y *Laevillus* y los nombres personales “ilíricos” *Laevicus*, *Laevonicus*, *Levonicus* y *Levo*, provenientes todos de la raíz indoeuropea *\*laiwo-* ‘débil, torcido, deformado’ (Pokorný 1959, 652, s.v. *laiwo-*).

Para la segunda parte, **-kaino**, Vallejo<sup>27</sup> examina el NP **caeno**, que “OHisp 69 hace proceder de *\*ken-* “brotar”; pero, por la cantidad de formaciones con *Caen-* quizás deba entenderse *\*kain-* como forma antigua”. Hay paralelos muy claros de nuestro nombre como *Caenecaeni* (gen.) (*CIL* II 5763, Paredes de Nava, Palencia) y **turikainos** (*BB* III, IV-2, Botorrita, Zara-

<sup>20</sup> Jordán 2004, 75-6, 184.

<sup>21</sup> Jordán 2004, 319-23 [SP.P.2], pieza procedente de Torrijo del Campo (Teruel).

<sup>22</sup> Jordán 2004, 260 [SP.T.16]. **retukeno.uisalikum**.

<sup>23</sup> Quizá procedente de Botija (Cáceres), cf. Jordán 2004, 286-7 [SP.T.30].

<sup>24</sup> Jordán 2004, 302-11 [SP.L.5].

<sup>25</sup> Se nos ha apuntado la posibilidad de que estemos ante **tu**, pero no acabamos de ver clara esta posibilidad.

<sup>26</sup> En Liguria (*Alba Pompeia*) tenemos documentado un *Lucius Laivius Clemens* (*AE* 1984, 0424. (B), datado en época flavia.

<sup>27</sup> Vallejo 2005, 113.

goza).<sup>28</sup> Además, recientemente se ha encontrado en Arronches (Portalegre, Portugal) una inscripción en caracteres latinos y lengua prelatina en la que aparece el NP *Eriacainus*.<sup>29</sup>

### Cara 3

El tercer grupo de signos no ofrece duda: **balatioku**. El primer signo **ba** se aprecia menos pero se ve suficientemente. La inscripción podría tratar de reflejar por escrito **palantiocu**. Podría ser un gen. pl. de tema en *-o* sin la notación de la *-m*.<sup>30</sup> Paralelos serían el grupo familiar **balaisokum**,<sup>31</sup> los onomásticos personales **balakos**<sup>32</sup> y *Balaesus*<sup>33</sup> y la ciudad vaccea de *Palantia*.

### Lectura de la inscripción

**lakai.laiuikaino.balatioku**

### Traducción de la inscripción

Con todas las reservas que se merece, una traducción podría ser: “En Langa, de Laiuikaino de los balatiokos”.

Es posible que en la tésera “macho”, que se uniría con la nuestra, apareciera también una inscripción que complementase la de esta pieza.

La fórmula, aunque más sencilla la nuestra (**lakai.laiuikaino.balatioku**), tiene paralelos —menos en lo referente al locativo del principio— en la pieza de bronce anteriormente mencionada de nuestra misma forma, de procedencia desconocida pero que se sospecha provenga de Patones (Madrid) [SP.T.14] (fig. 8):<sup>34</sup> **sekilako.amikum.melmunos / ata / arekorati/ka. kar / bistiros.lastiko. / ueizos**. Véase también **luanikoo.koorinau** [SP.I.1] “de Luánico del grupo familiar de los Corina” en traducción de C. Jordán, letrero pintado sobre un *oinochoe* de figuras geométricas procedente de Numancia,<sup>35</sup> **lazuro.kosokum. / tarmestutez.kar**<sup>36</sup> o **retukeno.uisalikum** [K.0.9],

<sup>28</sup> Aunque resulta atractivo especular con un nombre personal *\*Laevigenos*, ‘nacido/hijo débil’, existen problemas importantes tanto desde el punto de vista semántico como del fonético. Semánticamente, los nombres celtas suelen mostrar habilidades positivas de las personas que los portan. Fonéticamente, parece débil la propuesta de P. de Bernardo Stempel de la monoptongación celtibérica *ai > e* (cf. p.ej. Villar y Prósper 2005, 275).

<sup>29</sup> Encarnação *et al.* 2008.

<sup>30</sup> Villar 1995, 90 y 112: “Tan sólo hay unas pocas formas susceptibles de representar la variedad epigráfica del genitivo de plural celtibérico en *-u*: *ekualaku* (A.63), *kolounioku* (A.67), *tamaniu* (A.79), *tabaniu* (A.90) y en alfabeto latino TRIDONIECV (K. 14.2)”.

<sup>31</sup> Jordán 2004, 221 [SP.I.14] **a+izos.azas.balaisokum**; Jordán 2004, 354 [BB.III, 3, 48] **elazuna.balaisokum**. J. Gorrochategui lo relaciona con el nombre de *Contrebia Belaisca*, del que se conserva la variante BALAISCA.

<sup>32</sup> Jordán 2004, 354 [BB.III, 4, 18] **balakos.sekonzos**.

<sup>33</sup> Jordán 2004, 221 *M/Penti/Balaesi F. Vadin(iensis)*.

<sup>34</sup> Jordán 2004, 255-259, con la bibliografía actualizada. Corresponde a *MLH* IV [K.0.11].

<sup>35</sup> Jordán 2004, 211-2 y 285, *MLH* IV K.9.2 (Simón 2010).

en este caso con la *-m* anotada. Para este último caso y para el nuestro puede pensarse en la omisión de **kar** al final de la fórmula.

Hay un detalle de importancia que conviene apuntar: la aparición en la pata izquierda de la cara 1 de nuestra pieza de lo que podría considerarse una marca compuesta por varios círculos concéntricos. La misma marca o muy parecida aparece en tres téseras de Sasamón.<sup>37</sup> Aunque las autoras del estudio recién mencionado en nota especulan sobre simbolismos astrales o mágicos para explicar la estampilla, la imagen de la misma en nuestra tésera, en donde aparece incompleta, da idea más de una contraseña del artesano, hecha con golpe de martillo por medio de un troquel (fig. 12). Si tenemos razón nuestra pieza podría estar de alguna manera estrechamente relacionada con las de *Segisamone*-Sasamón.

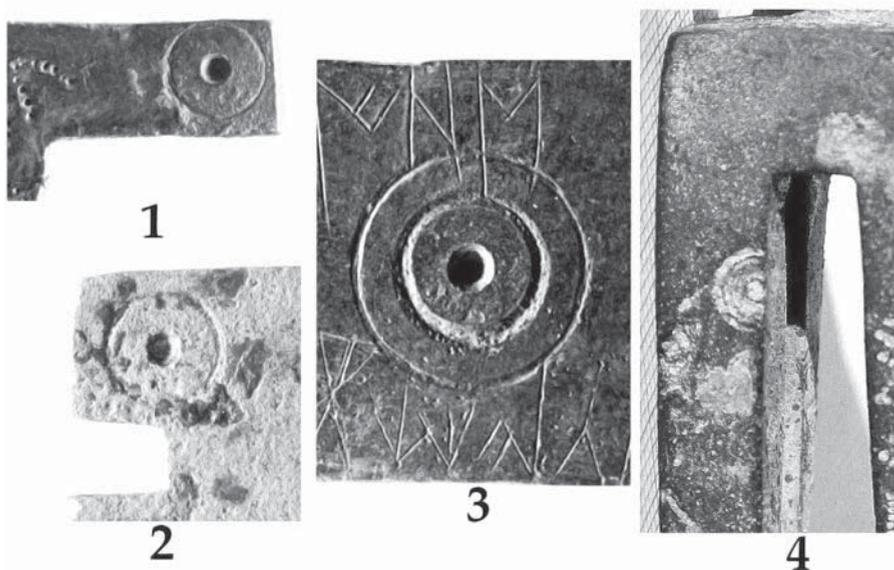


Fig. 12: La contramarca de círculos concéntricos, en las tres téseras de Sasamón (Torija y Baquedano 2007, 335, fig. 15). 1: toro, 2: pez, 3: anepígrafa laminar; 4: en nuestra pieza.

Conviene anotar que en varias monedas de plata y bronce con signario ibérico de cecas como **ba(r)skunez**, **bilbiliz**, **sekobirikez**, **kelse**, **konterbia karbika** y **arekorata** se distingue una contramarca realizada con un punzón circular o cónico que recuerda mucho las contramarcas que estamos comentando<sup>38</sup> (fig. 13). Como el propósito principal del artículo es la presentación de la tésera no profundizaremos más en la importancia que tiene la aparición

<sup>36</sup> Vicente y Ezquerro 2003.

<sup>37</sup> Torija y Baquedano 2007, 288-90, foto 15.

<sup>38</sup> Guadán 1960 y <http://www.tesorillo.com/hispania/contramarcas1.htm> (G 6).

en monedas de contramarcas que son prácticamente iguales a las marcas de las téseras mencionadas más arriba y a la nuestra propia.<sup>39</sup>



Fig. 13: Anverso de un denario de **arekorataz** con contramarca.

#### **4. AUTENTICIDAD O FALSEDAD DE LA PIEZA**

En el caso de téseras como la nuestra, que no proceden de excavación sino de hallazgo casual o remoción clandestina, siempre nos puede quedar la duda de si se trata de una pieza auténtica o de una falsificación. La primera reacción al ver la pieza —por su magnífico estado de conservación— podría ser la de sospecha sobre su autenticidad, pero un análisis más detallado despeja algunas dudas.

Afortunadamente tres de los mejores especialistas españoles en téseras celtibéricas, F. Beltrán, C. Jordán e I. Simón, han publicado muy recientemente un artículo<sup>40</sup> en el que establecen los criterios que pueden servir para establecer la autenticidad de una pieza. Vamos a comprar nuestra pieza con los criterios apuntados por dichos autores.

##### **1. Procedencia**

Como hemos indicado, la procedencia, según el autor del hallazgo, está en un yacimiento celtibérico que no se ha estudiado detalladamente hasta el año pasado. No tenemos seguridad completa de que sea de allí, pero tampoco hay razones para no creer al autor del hallazgo. En todo caso no procede de excavación ni tiene contexto arqueológico alguno.

##### **2. Criterios externos**

###### *2.1. Relacionados con el soporte*

###### **2.1.1. Forma**

<sup>39</sup> La relación entre moneda con letrero ibérico y *hospitium* romano ha sido subrayada por López Sánchez 2005.

<sup>40</sup> Beltrán, Jordán y Simón 2009, esp. 631- 650.

La forma, como hemos ya apuntado, es similar a la de varias téseras procedentes del yacimiento de Viana (Navarra),<sup>41</sup> particularmente de una de ellas, pero varían las medidas, ya que en el caso de la de Viana recién apuntada (fig. 10) son: 2,2 x 1,4 x 1,4 cm (2,9 cm con anilla), y en el nuestro 3,5 x 1,9 x 1,9 cm (5,2 cm de longitud con soporte y anilla). El hecho de que sea precisamente ésta la única pieza con argolla (aunque no conservada en su totalidad) la convertiría en un modelo perfecto a partir del que realizar nuestra posible falsificación.

#### 2.1.2. Análisis metalográfico

De momento no se ha realizado. Sin embargo el aspecto de la pátina, con sus carbonatos verdes y con las placas de corrosión recientemente caídas, es muy característico de una pieza antigua. Conserva, al no haberse limpiado, los restos térreos del lugar en el que ha estado y parece que la inscripción está también afectada por la pátina.

#### 2.2. Relacionados con la inscripción

Hemos comprobado que no es copia de ninguna inscripción conocida que se pudiera haber imitado.

### 3. Criterios internos

#### 3.1. Criterios paleográficos

El signario utilizado (de tipo “belaisco” o moderno<sup>42</sup>) es correcto. Los signos se realizan mediante la técnica del punteado, lo cual es normal en una pieza recuperada en Soria, corazón de la Celtiberia. No obstante, conviene anotar que los dos ejemplares muy parecidos formalmente de La Custodia (Viana, Navarra) tienen trazados sus signos también mediante la técnica del punteado.

#### 3.2. Criterios lingüísticos

La morfología del texto es adecuada y también la sintaxis.

#### 3.3. Criterios formularios

La fórmula no es la habitual, puesto que parece tener un locativo en primer lugar. En [K.0.12] se ha apuntado muy especulativamente la posibilidad de que **tarle** pudiera ser un locativo terminado en *-ei* aunque indicando ya una *e* cerrada y larga,<sup>43</sup> pero en cualquier caso parece que hay una palabra antes, quizá **ka**. Asimismo, para [K.0.10] se ha propuesto una probable referencia del topónimo en locativo: a **otoni.a** b **ntor** c **os** d **biltire** e **i.kor** f **tika**.<sup>44</sup>

De acuerdo con el cotejo de nuestra pieza con los criterios apuntados anteriormente, hay una serie de ellos importantes, externos —los relacionados con la inscripción—, e internos —los paleográficos y los lingüísticos— que apuntan a la autenticidad de la tésera. En lo que se refiere a la procedencia, el autor del hallazgo no parece que tuviera razón alguna para mentir

<sup>41</sup> Labeaga 1999-2000, 174-179.

<sup>42</sup> Rodríguez Ramos 2006.

<sup>43</sup> Jordán 2004, 287.

<sup>44</sup> Cf. Beltrán, Jordán y Simón 2009, 644.

acerca del lugar del descubrimiento, que coincide con un sitio donde se sospechaba de la existencia de un yacimiento desde fines del siglo XIX, pero que no ha empezado a ser excavado sistemáticamente hasta 2010, es decir, unos 30 años después del presunto hallazgo de nuestra tésera. Otros criterios, como el metalográfico, no han podido ser utilizados para apoyar la autenticidad o no de la pieza, pero particularmente en ese criterio algunos detalles preliminares no chocan con una posible antigüedad de la pieza. A todo ello hay que sumar la presencia de una marca que en téseras celtibéricas aparece tan sólo en tres ejemplares de Sasamón pero que tiene sus paralelos en contramarcas de cecas de la zona.

## 5. CONCLUSIONES

La importancia de la tésera, relacionada con un significativo yacimiento que se está comenzando a excavar, es grande. Por un lado documenta tanto un nuevo nombre personal como un inédito grupo familiar celtibérico y por otro parece referirse a la ciudad de *Lanka*, que se suele ubicar en Langa de Duero, aguas abajo del río. Provisionalmente la pieza, por el soporte — del mismo tipo que el de las encontradas en el yacimiento navarro de La Custodia— y por el uso de la lengua celtibérica, y además inscrita mediante punteado, podría tratarse de una de las más antiguas conservadas. Si se realizara excavación en la parte de Ciadueña en la que se encontró la pieza podríamos comprobar si, al igual que la parte ya excavada, este sector del yacimiento fue abandonado tras un incendio en el s. II a.C., lo que nos daría una cronología *ante quem* para la pieza.

Queda por averiguar la relación del yacimiento de Ciadueña con *Lanka*, puesto que nuestra mitad de la tésera debe ser la que quedó en poder de la persona (o más difícilmente de la comunidad representada por esa persona) que recibió la hospitalidad de la ciudad arévaca de *Lanka*. La perfecta conservación de la argolla parece indicar que la pieza debe de proceder del lugar en que, posiblemente colgada de un clavo, era guardada por su propietario o descendientes. Así que en Ciadueña debían de residir miembros de la unidad organizativa indígena de los *balatiocos* o *pala(n)tiocos*, a la que pertenecía *Laivicaino*.

Finalmente, proponemos como punto de partida para un posible debate, que la ciudad celtibérica de Ciadueña, lugar de donde proviene la inscripción, pueda ser la misma que emitió moneda con la leyenda **tabaniu**.<sup>45</sup> Dicha leyenda monetaria se relaciona, por una parte con las cecas del “grupo del signo ibérico más dos delfines”, al que pertenecen también **sekaiza**, **bilbiliz**, **bormeskom**, **burzau**, **konterbia bel**, **ikezankom**, **tamaniu** y **nertobis**,<sup>46</sup> situadas mayoritariamente en la cuenca del Jalón,<sup>47</sup> y por otra parte la terminación

<sup>45</sup> La ceca **tabaniu** se sitúa a veces entre los pelendones, en concreto, por homonimia, en Débanos (Soria), Villaronga 2004, 184.

<sup>46</sup> Villaronga 2004, 181-184.

<sup>47</sup> En general consúltese García-Bellido y Blázquez 2001. Para **tamaniu**, Beltrán 2004.

en *-u*<sup>48</sup> sin la notación de la *-m* para el gen. pl. de tema en *-o* (la misma que aparece en la tercera línea de nuestra inscripción) relaciona la ceca **tabaniu** con las de **ekualaku**, **tamanu** y **kolounioku**, que corresponde a Clunia, Duero abajo. El yacimiento está precisamente —como hemos indicado— en el camino natural que une el Alto Duero con la cuenca del Jalón.

## BIBLIOGRAFÍA

- IX CLCP*: F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza (eds.), *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Palaeohispánicas (Barcelona, 20-24 de octubre de 2004)* [= *PalHisp* 5], Zaragoza 2005.
- X CLCP*: F. Beltrán, J. D'Encarnação, A. Guerra, C. Jordán (eds.), *Acta Palaeohispanica X. Actas do X Colóquio internacional sobre Línguas e Culturas Paleo-hispánicas (Lisboa, 26-28 de Fevereiro de 2009)* [= *PalHisp* 9], Zaragoza 2009.
- Almagro y Maier 2003: M. Almagro y J. Maier (eds.), *250 Años de Arqueología y Patrimonio Histórico. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico de la Real Academia de la Historia: estudio general e índices*, Madrid 2003.
- Álvarez-Sanchís y Cardito 2000: J. Álvarez-Sanchís y L. Cardito, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Castilla y León: catálogo e índices*, Madrid 2000.
- Anónimo 1886: Anónimo, *El Obispado de Sigüenza, o sea Nomenclátor descriptivo, geográfico y estadístico de todos los pueblos del mismo, por un sacerdote de la diócesis*, Zaragoza 1886.
- BB III*: F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita*, Zaragoza 1996.
- Beltrán 2004: F. Beltrán Lloris, “Sobre la localización de Damania, Leonica, Osicerda y Orosis”, *PalHisp* 4, 2004, 67- 88.
- Beltrán, Jordán y Simón 2009: F. Beltrán, C. Jordán e I. Simón, “Revisión y balance del *corpus* de téseras celtibéricas”, en *X CLCP* 625-68.
- Burillo 2008: F. Burillo, *Los celtiberos. Etnias y estados*, Barcelona 2008.
- Eiroa 1978: J. J. Eiroa, “Un poblado celtibérico en Ciadueña (Soria)”, en *Symposion de Ciudades Augusteas*, Zaragoza 1978, 2, 31-36.
- Encarnação *et al.* 2008: J. d'Encarnação, J. de Oliveira, A. Carneiro y C. Teixeira, “Inscrição votiva em língua lusitana (Arronches, Portalegre)”, *Conimbriga* 47, 2008, 85-102.
- García-Bellido y Blázquez 2001: M. P. García-Bellido, C. Blázquez, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. II*, Madrid 2001.
- García Merino 1975: C. García Merino, *Población y Poblamiento en Hispania Romana: el Conventus Cluniensis*, Valladolid 1975.

---

<sup>48</sup> Villar 1995, 90 y 112.

- García Ramila y Díez de la Lastra 1969: I. García Ramila y F. Díez de la Lastra, *Índice topográfico-alfabético de las villas y lugares de la antigua provincia de Burgos comprendidos en el Catastro del Marqués de la Ensenada*, Burgos 1969.
- González 1987: A. González Blanco, *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*, Murcia-La Rioja 1987.
- Guadán 1960: A. M. Guadán, “Tipología de las contramarcas en la numismática ibero-romana”, *Numario Hispánico* 17, IX, 1960, 7-117.
- Hernández 2005: L. Hernández Guerra, *Pueblos prerromanos y romanización de la provincia de Soria*, Soria 2005.
- Jordán 2004: C. Jordán, *Celtibérico*, Zaragoza 2004.
- Labeaga 1999-2000: J. C. Labeaga, “Formas de vida y cultura”, *TAN* 14, 1999-2000, 173-204.
- López 2005: F. López Sánchez, “Moneda ibérica y hospitium”, en *XIII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid 2005, 511-15.
- Madoz 1846: P. Madoz, *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo 4, Madrid 1846.
- MLH I: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden 1975.
- MLH IV: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*. Wiesbaden 1997.
- Pokorny 1959: J. Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Berna 1959.
- Revilla 1985: M. L. Revilla Andía, *Carta Arqueológica. Soria. Tierra de Almazán*, Soria 1985.
- Riaño y Gutiérrez 1976: T. Riaño y M. del C. Gutiérrez, “Documentos de los siglos XII y XIII del archivo de la Catedral de Burgo de Osma”, *AFA* 18-19, 1976, 217-82.
- Riesco 2008: P. Riesco, “Nuevas conjeturas de toponimia zamorana”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* 2008, 359-436.
- Rodríguez, Santonja y Pérez 1998: J. Rodríguez de Tembleque, M. Santonja y A. Pérez-González, “La ocupación humana en el Sudeste de la Meseta el entorno de Ambrona y Torralba durante el Pleistoceno Medio”, *Zephyrus* 51, 1998, 19-34.
- Rodríguez Ramos 2006: J. Rodríguez Ramos, “La lectura e interpretación de las inscripciones celtibéricas de las monedas de Segeda a través de la historia de la decodificación de la escritura ibérica”, en F. Burillo (ed.), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Zaragoza 2006, 177-188.
- Simón 2010: I. Simón Cornago, “Un ‘lapsus calami’ (K.9.2) y la escritura redundante en la Celtiberia”, *Veleia* 27, 2010, 115-22.
- Taracena 1941: B. Taracena, *Carta arqueológica de España. Soria*, Madrid 1941.
- TIR: *Tabula Imperii Romani, Hoja K-30: Madrid*, Madrid 1993.

- Torija y Baquedano 2007: A. Torija e I. Baquedano, “Las *tesserae* de la colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas”, *PalHisp* 7, 2007, 269-336.
- Varona 2006: L. T. Varona, *Ciaddoncha ¡cuántos recuerdos!*, Santa Clara (California), 2006 [<http://webpages.scu.edu/ftp/lvarona/CIADONCHALIBRO.pdf>].
- Vallejo 2005: J. M. Vallejo Ruiz, “La composición en la antroponimia antigua de la Península Ibérica”, en *IX CLCP* 99-136.
- Vicente y Ezquerro 2003: J. D. Vicente y B. Ezquerro, “La tésera de *Lazuro*: un nuevo documento celtibérico en La Caridad (Caminreal, Teruel)”, *PalHisp* 3, 2003, 251-69.
- Villar 1995: F. Villar, *Estudios de celtibérico y toponimia prerromana*, Salamanca 1995.
- Villar y Prósper 2005: F. Villar y B. M. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos: genes y lenguas*, Salamanca 2005.
- Villaronga 1979: L. Villaronga, *Numismática Antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*, Barcelona 1979.
- Villaronga 2004: L. Villaronga, *Numismática antigua de la Península Ibérica*, Barcelona 2004.

*Jesús Rodríguez Morales*  
*Historiador y arqueólogo*  
*e-mail: jrodriguez@emat-sl.com*

*Fernando Fernández Palacios*  
*Investigador U. Complutense*  
*e-mail: mbuchanscot@yahoo.com*

Fecha de recepción del artículo: 03/05/2011 Fecha de aceptación del artículo: 14/05/2011
---